



Martes, 26 de marzo de 2024

El Principado inicia en Peñamellera Alta un plan para asumir la gestión y mantenimiento de las depuradoras de los municipios más pequeños

- **La Consejería de Transición Ecológica y el ayuntamiento suscriben un convenio para la explotación autonómica de ocho instalaciones del concejo**
- **La consejera Nieves Roqueñí destaca que esta iniciativa permitirá generar economías de escala y mejorar la gestión de las infraestructuras de saneamiento**

El Gobierno de Asturias asumirá la gestión integral de las infraestructuras de saneamiento y abastecimiento de Peñamellera Alta. La Consejería de Transición Ecológica, Industria y Desarrollo Económico ha suscrito esta mañana un convenio de colaboración con este concejo, por el cual la administración autonómica asume mediante una encomienda la gestión de ocho pequeñas depuradoras municipales.

Este convenio, firmado por la consejera Nieves Roqueñí y el alcalde José Antonio Roque, supone un cambio en la filosofía de gestión de las infraestructuras municipales en los concejos de menor tamaño. Hasta ahora, el Principado financiaba los costes de explotación, pero la gestión permanecía en manos de los consistorios, bien con medios propios o a través de empresas privadas.

Con el acuerdo suscrito con Peñamellera Alta, el Gobierno del Principado asumirá la explotación integral, el mantenimiento y la conservación de las obras e infraestructuras, con lo que el ayuntamiento quedará liberado de toda la tramitación administrativa y de las posibles incidencias que puedan surgir en su sistema de depuración.

Mediante este modelo de encomienda de gestión, el Gobierno de Asturias persigue varios objetivos, según ha explicado la consejera Nieves Roqueñí. Por un lado, apoyar a los concejos de menor tamaño en la gestión y el correcto funcionamiento de infraestructuras básicas como la red de depuración y, por otro, generar sinergias y economías de escala al integrar los equipamientos municipales en sistemas de saneamiento supramunicipales.



Para acometer este cambio de modelo, el Principado se apoyará en Cadasa, que será la entidad encargada de la gestión de las depuradoras municipales a través de una encomienda. En el caso de Peñamellera Alta, las ocho depuradoras se integrarán en el contrato de Arenas y Panes. Se trata de las instalaciones de Besnes, Mier, Niserias, Socampo, Trescares, Trespalaciu, y las recientemente finalizadas de Alles y Ruenes, tras una inversión desde el Principado de 902.995 euros.

La consejera Nieves Roqueñí ha añadido que el convenio suscrito con Peñamellera Alta puede servir de modelo para que otros municipios se sumen a esta iniciativa. También ha explicado que la financiación se asumirá a través de los ingresos del impuesto de afecciones ambientales, que está destinado a cubrir los costes de explotación y mantenimiento de los sistemas de depuración, tanto regionales como municipales.